

Resultado UNDAF: Sistema nacional y local de prevención de riesgos y emergencia fortalecidos; Capacidad técnica, educacional y científica para la gestión de riesgos y litigación de desastres a nivel nacional y local, fortalecida





Productos esperados: (a) capacidades nacionales, locales y del Sistema de Naciones Unidas fortalecidas para la reducción de riesgo a desastres; (b) ampliación del conocimiento y buenas prácticas difundidas; (c) sistema de monitoreo integral y permanente de riesgos; (d) coordinación fortalecida entre actores gubernamentales y no gubernamentales

Instituciones Designadas: PNUD (Agente de Gestión), PMA, UNICEF, OPS/OMS

El presente proyecto está organizado en tres componentes:

- ❖ *Componente Información y Conocimiento:* se apoyará la elaboración del primer informe nacional de riesgos y un sistema de indicadores para la medición de vulnerabilidades y capacidades diferenciadas tanto por nivel socioeconómico, sexo y edad como a nivel nacional y local. A nivel institucional específicamente tratará de poder caracterizar las capacidades de gestión pública de riesgos con equidad para la elaboración del primer reporte al respecto.
- ❖ *Componente Fortalecimiento de Capacidades Nacionales:* apoyará la formación de recurso humano especializado con participación representativa y equitativa de actores e instancias gubernamentales nacionales y locales desde la perspectiva integral del desarrollo con equidad de género. Impulsará procesos de análisis de escenarios de riesgos urbanos en las áreas metropolitanas más relevantes del país.
- ❖ *Componente Observatorio para la Gestión de Riesgos:* conformará el observatorio y su portal que facilite la recopilación de información desagregada, monitoreo integral permanente, espacios de participación, consulta y la difusión de buenas prácticas en ámbitos nacionales y locales. Como parte del Observatorio y para incrementar las capacidades coordinadas de las agencias del Sistema, se fortalecerá el “Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria del Sistema de Naciones Unidas”

Título del proyecto:	Fortalecimiento de capacidades, conocimiento y sistemas de información para la gestión de riesgos	Presupuesto:	US\$ 242,500
Duración del proyecto:	12 meses	Financiamiento:	
Gestión de fondos:	Aunada (PNUD agente de gestión)	• BCPR (TRAC3)	US\$ 242,500

Aprobado por:	Firma	Fecha
Peter Grohmann Representante Residente a.i. PNUD Agente de Gestión		
Priscilla Rivas-Loría Representante, OPS/OMS		27/07/07
José Lima Oficial a Cargo, UNICEF		27/07/07
Andrew Stanhope Oficial Encargado, PMA		25/9/07



Sección 1

Capítulo 1: Análisis de la situación

1. Situación del problema a abordar

En muchos países, cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) representa un gran desafío debido a las pérdidas registradas por desastres. Los altos niveles de vulnerabilidad social, económica y ambiental acumulados históricamente se han materializado en desastres al entrecruzarse con la ocurrencia de fenómenos como terremotos, inundaciones, deslizamientos, ciclones tropicales, sequías, erupciones volcánicas, entre otros. En la década de los noventa se presenció un incremento significativo en la ocurrencia, severidad e intensidad de los desastres. En los últimos 20 años El Salvador ha registrado 12 desastres de gran magnitud que han significado más de: 4,332 fallecidos, 2,760,659 damnificados y 3,953.5 millones de dólares en pérdidas. La cantidad de pérdidas y daños en términos de vidas humanas, infraestructura económica, social y ambiental aumenta, no sólo por el posible incremento de la recurrencia y severidad de los fenómenos a consecuencia del cambio climático global, sino más bien por la pendiente resolución de los altos niveles de vulnerabilidad diferencial que van acumulándose.

Aproximadamente el 75% del territorio salvadoreño está expuesto a algún tipo de amenaza. La población en estos territorios presenta además niveles de vulnerabilidad y capacidades diferenciadas según su nivel socioeconómico, edad, sexo y otros factores.

La necesidad de que actores nacionales, locales e internacionales tomen decisiones (representativa y equitativamente) para emprender acciones de desarrollo con transformación hacia la reducción de riesgo a desastres con equidad de género, es de vital importancia.

2. Análisis causal

Uno de los principales retos del desarrollo sostenible es emprender medidas coordinadas entre los diferentes actores para la reducción de riesgos, a este fin, se precisa superar las lagunas en el conocimiento socio-ambiental de desastre desde una perspectiva territorial, sectorial y con enfoque a la equidad de género.

En primer lugar, la carencia de datos desagregados imposibilita la identificación y análisis de las necesidades diferenciadas de las personas en contextos de riesgo o desastres. La toma de decisiones en base a datos no desagregados por edad y sexo empuja a valoraciones abstractas y homogéneas de las necesidades, así como de los mecanismos para la cobertura de las mismas bajo la unidad valorativa de la familia y no tomando como referencia a la persona humana, sus necesidades y derechos.

Un conocimiento diferenciado de vulnerabilidades y capacidades de las personas ayudará a constituir sistemas sociales más integrados que permitirán abordar la reducción de los niveles de riesgo de forma más equitativa e integral, coordinando y sumando esfuerzos en la medida de las capacidades y posibilidades.

En segundo lugar, la desarticulación de los actores, la poca comunicación y la dificultad de flujo compartido de información es un obstáculo también para hacer efectiva la suma de recursos hacia objetivos consensuados y compartidos.

Las dimensiones de los escenarios de riesgos identificados precisan de este tipo de alianzas sólidas entre todos los actores para incluir en los procesos de planificación del desarrollo nacional y local las medidas más equitativas, eficaces y eficientes para la reducción de riesgo.

Finalmente, teniendo en cuenta que los escenarios de riesgo se caracterizan por un dinamismo constante, el monitoreo y evaluación de los mismos con enfoque a la equidad de género es una necesidad creciente para garantizar la sostenibilidad de los procesos, precisando la formación permanente de recurso humano especializado que favorezca el aumento y adaptación progresiva de capacidades institucionales implicadas en la prevención, la respuesta y los procesos de reconstrucción.

Este proyecto apunta a fortalecer cuatro aspectos fundamentales sobre las problemáticas identificadas:

1. Fortalecer equitativamente las capacidades nacionales, locales y del Sistema de Naciones Unidas para la reducción de riesgo a desastres según necesidades diferenciadas
2. Ampliar el conocimiento y difusión de buenas prácticas para la reducción de riesgos con equidad de género y en base a las necesidades y capacidades de las personas
3. Implementar sistemas de monitoreo diferenciado, integral y permanente de riesgos
4. Fomentar las acciones coordinadas entre actores gubernamentales y no gubernamentales del ámbito nacional, local e internacional

3. Identificación de los beneficiarios

Los beneficiarios directos son las instituciones de gobierno nacional y municipales, ONGs, los organismos de cooperación y la población organizada, que se verán beneficiados a través de la generación de un conocimiento más amplio del contexto de riesgos del país, un balance de capacidades de gestión pública de riesgos, la alimentación y acceso a fuentes de monitoreo integral permanente a través de un observatorio de riesgos. Actores de instituciones gubernamentales nacionales y locales se beneficiarán de formación especializada en el ámbito del “desarrollo y gestión de riesgos” con enfoque de género, además de la definición específica de escenarios de riesgo urbano. Todas las actividades abrirán espacios de diálogo social a nivel técnico que integrarán la participación equitativa a la medida de las posibilidades, que se enriquecerán de la participación de múltiples actores gubernamentales o no y de la asistencia técnica de Naciones Unidas como apoyo a todo el proceso.

En segundo lugar, en la medida en que los resultados del proyecto se traduzcan en insumos para mejorar las medidas nacionales de prevención y mitigación de desastres, la población en situación de vulnerabilidad antes los mismos se beneficiará del proyecto de forma indirecta, en cuanto disminuirán las probabilidades que su bienestar se vea afectado por desastres recurrentes.

4. Marco Nacional/Institucional

Teniendo como base la ley de protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, el Gobierno de El Salvador desde el Ministerio de Gobernación, ha impulsado la constitución y fortalecimiento del **Sistema Nacional de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres (en adelante SNPC)** “como un conjunto interrelacionado, descentralizado en su operatividad, de organismos públicos y privados, que tendrán la responsabilidad de formular y ejecutar los respectivos planes de trabajo de protección civil, planes de trabajo de prevención, de manejo de riesgos de desastre y de mitigación de impactos de éstos”^{1[1]}.

Esta política es un esfuerzo directriz integrador muy importante aunque se concentra en las etapas de prevención y respuesta a desastres más que abordar la reducción de riesgo a desastres desde un enfoque integral de desarrollo con equidad de género. La consideración de las etapas de recuperación temprana y reconstrucción, así como la vinculación de la equidad de género en todos los procesos de gestión de riesgos y desastres son sus retos más importantes.

En este último aspecto, ya se han iniciado varias iniciativas aunque ausentes de coordinación tanto a nivel nacional como local: el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en adelante MARN) cuenta con una unidad de género; la política nacional de la mujer cuenta con diez áreas de trabajo de las cuales una se relaciona específicamente al medio ambiente; La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) tiene una política específica para la equidad de género y una referente para facilitar los procesos de implementación de dicha política a nivel local; varias de las municipalidades de El Salvador cuentan con políticas locales para la gestión de riesgos y también para la equidad de género e iniciativas exitosas en programas específicos para la consecución de ambas.

^{1[1]} “Ley de protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres”. Título II/Capítulo I. República de El Salvador. Agosto 2005

Será importante entonces facilitar la articulación de esfuerzos entre todas las instituciones y entes rectores para la promoción de la reducción de riesgo a desastres y la equidad entre los géneros de forma estrechamente vinculada, tanto a nivel de políticas como en la operativización de las mismas, mediante la creación de herramientas sencillas y prácticas que faciliten dicha vinculación

A nivel institucional las instancias nacionales con mayor responsabilidad en ambas temáticas son el SNPC, el Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU) y en menor medida el MARN. Actualmente el ISDEMU no ha desarrollado iniciativas específicas para la reducción de riesgos con enfoque a la equidad por lo que tampoco existe articulación específica entre ISDEMU y el SNPC, entre ISDEMU y el MARN, y entre SNPC y MARN en el tema.

A nivel de incidencia local, las instancias más relevantes son COMURES y las Municipalidades. En varias de estas últimas, existe voluntad expresa para vincular la reducción de riesgos y la equidad aunque se carece de instrumentos y base conceptual que facilite un enfoque integral.

La estructura del SNPC trata de articular los diferentes niveles de gobierno de la forma siguiente:

- La Dirección General de Protección Civil (DGPC)
- El Consejo Asesor permanente de la Dirección General del SNPC, constituido por un grupo científico-técnico de instituciones gubernamentales, autónomas y universidades, que emitirá informes, opiniones y dictámenes.
La figura actualmente más relevante del grupo asesor es el **Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)**
- La Comisión Nacional de Protección Civil (CNPC)
- Las Comisiones Departamentales de Protección Civil (CDPC)
- Las Comisiones Municipales de Protección Civil (CMPC)
- Las Comisiones Comunales de Protección Civil (CCPC)

Cada una de las instancias deberá definir sus planes de trabajo y estrategias coordinadas para la reducción de riesgos y actuación en caso de desastre, garantizando la participación en el cumplimiento de la ley.

En la actualidad la Dirección General de Protección Civil está fortaleciendo su plan estratégico. Es un buen momento para tratar de facilitar la visión de la equidad de género en el trabajo de reducción de riesgo a desastres.

El SNET, con apoyo de Naciones Unidas, definirá la metodología para la elaboración de informes periódicos del estado de riesgos de la nación que pueda orientar las directrices estratégicas de actuación a escala nacional y departamental. En este sentido deberán de definirse variables e indicadores respectivos que permitan vincular la equidad de género en la definición de los escenarios de riesgo.

Por su parte algunas de las CDPC están desarrollando sus planes de forma incipiente y con las dificultades que conlleva la articulación de todos los municipios de los respectivos departamentos.

La conformación de CMPC y CCPC está en curso. Los planes y capacidades municipales y comunales para la gestión de riesgos, están siendo desarrollados con el apoyo de ONG's locales e internacionales. Éstas últimas tratan de integrar la consideración de aspectos de equidad de género a pesar que manifiestan la poca claridad y la falta de instrumentos para operar estos vínculos de forma clara. En el ámbito de la planificación municipal para la reducción de riesgos los esfuerzos han sido relevantes aunque muchas municipalidades y comunidades en riesgo carecen todavía de ellos, o éstos se centran en la respuesta ante emergencias más que hacia el desarrollo territorial sostenible.

La articulación y coordinación de actores del SNPC es el principal reto identificado por su Dirección General y las Municipalidades. Así como la integración de nuevos actores al mismo (como las ONG's, Cooperantes, ISDEMU, etc.), que puedan fortalecerlo.

5. Vínculos con el marco de resultados de Naciones Unidas

Este proyecto se orienta al cumplimiento del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) para el período 2007 - 2011, en particular dentro del Área de Prioridad *Medio Ambiente y Gestión de Riesgos*, Efecto Directo MA4 *Capacidades nacionales y locales para la gestión de riesgos, desastre, prevención y atención de emergencias fortalecidas*, Producto 4.1 *Sistema nacional y local de prevención de riesgos y emergencia fortalecidos* y Producto 4.2 *Capacidad técnica, educacional y científica para la gestión de riesgos y mitigación de desastres a nivel nacional y local, fortalecida*.²

Asimismo, el proyecto tiene relación directa con los CPAP y marcos de cooperación con el país de cada una de las Agencias involucradas en el mismo. Particularmente, en el caso del PNUD, el presente proyecto es parte integrante del Plan de Acción del Programa de País 2007 – 2011, el cual ha sido suscrito por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el PNUD con fecha 19 de diciembre de 2006, y por lo tanto se seguirá lo establecido en él para la suscripción de proyectos “*Los proyectos que se lleven a cabo en el presente Programa serán suscritos entre el PNUD y los Asociados en la Implementación y deberán señalar de forma explícita su relación con el presente documento*”³

Finalmente, este proyecto se articula de forma paralela al trabajo del proyecto Regional de América Latina Genera con apoyo de BCPR para la articulación conceptual y metodológica de la gestión de riesgos y la equidad de género.

6. Lecciones aprendidas

Las iniciativas para la reducción de riesgos a nivel nacional han focalizado sus esfuerzos en dos instituciones gubernamentales: el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNETI), adscrito al MARN y el Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC) adscrito al Ministerio de Gobernación y constituido en el marco de vigencia de la “Ley de Protección Civil, prevención y litigación de desastres” en agosto 2005. El SNETI desarrolla investigación, monitoreo, capacitación y difusión de información para la gestión de riesgos mientras el SNPC se encarga de la respuesta en emergencia. Esta focalización y la complejidad de la temática ha hecho difícil que la reducción de riesgos se convierta en un eje transversal en las políticas y las prácticas de todas las instituciones nacionales. La tendencia ha sido focalizar esfuerzos en la respuesta y su planificación más que en abordar integralmente el reto de la reducción de vulnerabilidades y la transformación de los escenarios de desarrollo generadores de riesgo.

Se requeriría de una participación más amplia de actores gubernamentales y no gubernamentales de forma coordinada dentro de un marco de consenso conjunto con enfoque al desarrollo equitativo y la definición de estrategias y herramientas coordinadas que, respetando los mandatos de todas las instituciones y organizaciones participantes, permitan aunar esfuerzos hacia la resolución de esta problemática.

Parte de la complejidad para el desarrollo de acciones efectivas tendientes a la reducción de riesgos con equidad yace en la falta de información desagregada que permita realizar análisis de los escenarios de riesgo centrados en la identificación de impactos, necesidades y capacidades diferenciadas de las personas humanas. Generalmente la unidad de análisis es el grupo familiar homogéneo y estándar por lo que se suelen subvalorar aspectos importantes relativos a las necesidades y potencialidades específicas de niñas/os, adultos/as y ancianas/os.

El levantamiento de información desagregada y el análisis diferenciado es indispensable para abordar integral y equitativamente la problemática de la reducción de riesgo a desastre.

² Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador (2007 - 2011). Gobierno de El Salvador y Sistema Operacional de Naciones Unidas en El Salvador.

³ Plan de Acción del Programa de País 2007 - 2011 entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El desarrollo de iniciativas a nivel local es generalmente incipiente y se ha focalizado a la preparación de la respuesta junto a las organizaciones comunitarias. Algunas alcaldías comprometidas en hacer avances relevantes en la temática han logrado consolidar de forma paralela las acciones de respuesta con las de planificación preventiva, además de haber dado lugar a marcos normativos locales para regular el uso de suelo, zonas de protección y de riesgo. La articulación de estos esfuerzos con las políticas locales de equidad de género es todavía un reto cuyo abordaje deberá de tenerse en cuenta.

Capítulo 2: Estrategia del proyecto

El Proyecto se enmarca dentro de la iniciativa de fortalecimiento de capacidades nacionales y locales del Sistema Nacional de Protección Civil articulándolo a otras instancias relevantes en las temáticas de reducción de riesgos con equidad. Fomentará la generación de conocimiento y sistemas de información desagregada, el aumento de capacidades especializadas, el monitoreo integral permanente y la coordinación y toma de decisiones equitativa entre los diferentes actores.

En ese sentido también ampliará las capacidades del Sistema de Naciones Unidas para que éste pueda tener mayor capacidad ante situaciones de emergencia sin vincular la transición de la misma a procesos sostenidos de recuperación y reconstrucción.

En función de lo anterior, el Proyecto cuenta con tres componentes:

- ❖ *Componente Información y Conocimiento*: este componente promoverá la generación de información sistematizada, conocimiento y difusión de buenas prácticas para la gestión de riesgos que considere el análisis y acción diferencial para la reducción de vulnerabilidades. Con este fin, se espera obtener tres productos principales:
 - 1) Primer Informe Nacional de Riesgos: En el mes de agosto del 2005, se aprobó el Decreto número 777 que da vida a la nueva Ley de Protección civil, Prevención y Litigación de Desastres; en esta se establece como uno de los objetivos “Elaborar y actualizar los mapas de riesgos del país” de igual manera en el artículo 18 literal “b” se determina que el SNEI será la institución encargada de elaborar “un informe sobre el estado de los riesgos y vulnerabilidades”. Sobre esa base resulta pertinente y relevante crear un marco metodológico para establecer un instrumento que sistemáticamente posibilite la generación de un informe de las condiciones y estado de los riesgos en El Salvador
En este marco, el sistema de Naciones Unidas proveerá asistencia al SNEI en el diseño del marco conceptual, el esquema básico y la metodología para elaborar el informe nacional del estado de los riesgos de desastres naturales en El Salvador, y apoyará su publicación.
La preparación del informe generará un proceso interactivo entre los diferentes niveles de gobierno y los sectores social y privado, para que se maximice su utilidad no solo para que éste sea conocido y divulgado, sino para que se convierta en un medio clave para mejorar la toma de decisiones y la generación de acciones concertadas para lograr que el desarrollo de El Salvador sea sostenible.
Para la preparación del informe se revisarán productos similares que se hayan realizado en otros países y se procurará la asesoría técnica externa de organismos especializados en la materia.
Cabe destacar que este producto será cofinanciado por fondos de AECI ejecutados a través de otro proyecto del PNUD
 - 2) Sistema de Indicadores desagregados para el monitoreo de la gestión pública del riesgo. En el marco del trabajo conjunto del Sistema de Naciones Unidas en el tema de gestión de riesgos, se prevé elaborar este producto que permita valorar la eficiencia y eficacia de la gestión pública del riesgo, construyendo un sistema de indicadores para la medición de vulnerabilidades y capacidades diferenciadas tanto por nivel socioeconómico, sexo y edad como a nivel nacional y local. A nivel institucional específicamente se tratará de caracterizar las capacidades de gestión pública de riesgos para la elaboración del primer reporte al respecto.

Una vez definidas las necesidades de información, se procederá a investigar sobre la disponibilidad de estadísticas así como al levantamiento de eventual información adicional. La identificación y sistematización de la información será el resultado de un proceso participativo llevado a cabo a través de una serie de talleres de trabajo con instituciones que producen y que utilizan la información. La batería de indicadores será sistematizada en un Sistema que será actualizado anualmente por UNETE. Se valorará la posibilidad de utilizar Devinfo con este fin.

- 3) Primer reporte “Gestión pública de Riesgos con equidad. Balance 2007”. Sobre la base de la información proporcionada por el segundo producto, el reporte será el principal insumo para difundir la información, sensibilizar y cabildear las instituciones nacionales sobre propuestas de mejora en el sistema de gestión pública de riesgos. Por esto, el informe será un documento propositivo, que sea apropiado por el propio sistema de Protección Civil así como por instituciones de la sociedad civil. Se dará particular importancia a l proceso de difusión y a la generación de discusión y otros procesos de apropiación de la información sistematizada, y a tal fin se diseñará una estrategia de incidencia.

❖ *Componente Fortalecimiento de Capacidades Nacionales*: este componente apoyará la formación de recurso humano especializado con participación representativa y equitativa de actores e instancias gubernamentales nacionales y locales desde la perspectiva integral del desarrollo con equidad de género. Impulsará procesos de análisis de escenarios de riesgos urbanos en las áreas metropolitanas más relevantes del país. Se coordinará con el proyecto regional de América Latina Genera para la vinculación de la temática de reducción de riesgos y equidad de género mediante el uso de las herramientas específicas que al respecto se están generando, así como a través de los cursos virtuales de gestión de riesgos con equidad de género que estarán paralelamente en proceso de desarrollo.

En particular, se espera obtener tres productos principales:

- 4) Programa de formación en gestión de riesgo con enfoque de género: el Sistema de Naciones Unidas diseñará y apoyará la implementación de un programa de formación en gestión de riesgo destinado a capacitadores de instituciones públicas para su futura replicación. Un componente esencial del programa será la incorporación sistemática del enfoque de género, que será realizada a través de la cooperación con el proyecto regional de América Latina Genera. Entre el público meta del programa se encuentran funcionarios del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, SNEI, COMURES, Sistema de Protección Civil, Municipios y Organizaciones de Base, con prioridad en las que tengan vínculos de trabajo con las Agencias del Sistema. El curso tiene como finalidad proveer a los participantes conocimientos básicos sobre gestión de riesgos y sensibilizarlos en la importancia del tema para su trabajo diario. Se identificará personal que pueda actuar de capacitador para multiplicar el conocimiento de la iniciativa en su institución. Para asegurar la continuidad de la intervención, se pondrá especial información en la selección de los participantes, y se mantendrá una base de datos actualizada de los egresados del curso, a los cuales se les brindará apoyo y seguimiento para asegurar la implementación del proceso de replicación.
- 5) Formación de Recurso Humano especializado en desarrollo y gestión de riesgos con equidad de género. El Sistema de Naciones Unidas diseñará y apoyará la implementación de un programa de formación en gestión de riesgo destinado a personas que quieran profundizar su conocimiento y manejo de herramientas prácticas para la gestión de riesgo. Al igual que el producto anterior, un componente esencial del programa será la incorporación sistemática del enfoque de género, que será realizada a través de la cooperación con el proyecto regional de América Latina Genera. El objetivo del curso es formar recursos humanos especializados en el tema que en el mediano plazo actúen como expertos en las instituciones nacionales fortaleciendo sus capacidades. Para la realización del curso se tratará de establecer alianzas con el Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales (MARN), el Instituto Nacional de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), otras universidades, la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) para la conducción conjunta del curso.

Se incitará a la presencia paritaria del alumnado, integrado por representantes de ambos sexos sin que ninguno de ellos exceda en ningún caso el 60% de representatividad.

El curso tendrá la estructura de un postgrado y será implementado a través de una institución académica nacional a identificar, que garantice su continuidad en el tiempo. El postgrado tendrá un enfoque de geografía y centros urbanos, y se orientará al análisis de temas concretos, proveyendo a los participantes herramientas prácticas para la gestión de riesgo a nivel profesional. El mismo será estructurado a partir de varios diplomados, cada uno examinando un tipo específico de evento natural. Los alumnos tendrán la posibilidad de inscribirse al postgrado completo o a uno o más diplomados específicos.

Para asegurar que la implementación del curso cumpla con su objetivo de desarrollo de capacidades nacionales, al inscribirse al mismo los alumnos aceptarán cierto nivel de compromiso y participación en un equipo técnico de apoyo a entidades nacionales, locales y Agencias del Sistema de Naciones Unidas en gestión de riesgos. Se crearán mecanismos que posibiliten la continuidad de operación de este grupo que, entre sus actividades, apoyará la realización del producto descrito a continuación.

- 6) Elaboración de mapas de riesgos y análisis de escenarios. Un insumo clave para el fortalecimiento de capacidades nacionales es la disponibilidad de mapas actualizadas de riesgos y análisis de escenarios. Como parte del proyecto, se elaborarán planes de contingencia diseñados sobre la base de análisis desagregados de escenarios de riesgo urbanos en las principales áreas metropolitanas del país: San Salvador, San Miguel y Santa Ana. A tal fin, se conformará un grupo interinstitucional paritario implicado en el análisis de escenarios que defina variables e indicadores para la caracterización de escenarios de riesgos con enfoque de equidad de género. Una vez obtenidos los análisis de escenarios de riesgos, se capacitarán a los comités municipales sobre su manejo, y se apoyará el desarrollo de planes de contingencia de los municipios, según los resultados de los escenarios. Dichos planes de contingencia incluirán una parte específica de atención y protección a la niñez. Paralelamente, y complementariamente a los planes municipales, el Sistema de Naciones Unidas diseñará sus propios planes de apoyo a los municipios frente a situaciones de emergencias.

❖ *Componente Observatorio para la Gestión de Riesgos:* este componente conformará el observatorio y su portal que facilite la recopilación de información, monitoreo integral permanente, espacios de participación, consulta y la difusión de buenas prácticas en ámbitos nacionales y locales. Como parte del Observatorio y para incrementar las capacidades coordinadas de las agencias del Sistema, se fortalecerá el “Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria del Sistema de Naciones Unidas”

En particular, se espera obtener dos productos principales:

- 7) Portal del Observatorio de Riesgos. Este producto es parte de las actividades financiadas por AECI a través del PNUD. El mismo pretende crear el portal de un observatorio de riesgos que facilite la recopilación de información, monitoreo permanente, espacios de participación, consulta y la difusión de buenas prácticas en ámbitos nacionales y locales. El portal será un producto del trabajo conjunto de varios actores, entre los cuales, además del Sistema de Naciones Unidas, el SNET, el Sistema de Protección Civil y COMURES. El portal obedecerá al concepto de un observatorio en red donde cada instancia cubre la parte de su competencia. Esto implica que las tres instituciones arriba mencionadas mantendrán el portal a través de un sistema geográfico referenciado común.

Un insumo importante y relacionado con el desarrollo de este portal será el sistema de indicadores desarrollado en el primer componente del proyecto. A su vez, el portal será conectado al sistema de alerta temprana centroamericana (SAICA) del PMA⁴.

- 8) Fortalecimiento del “Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria del Sistema de Naciones Unidas”. Finalmente, y como complemento a las actividades descritas anteriormente, a través del proyecto se emprenderán iniciativas para el fortalecimiento del Sistema de Naciones Unidas en apoyo al país para la gestión de riesgo y respuesta frente a desastres naturales. En este marco, el proyecto posibilitará la creación de herramientas técnicas y sistemas de información y coordinación, así como la

⁴ www.hewsworld.org

formación de recursos humanos del Sistema para que esto quede fortalecido, asegurando así la sostenibilidad de esta y futuras intervenciones en el área de gestión de riesgos.

Para el fortalecimiento de las capacidades del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador la coordinación estará a cargo de la agencia encargada de coordinar el Equipo Técnico de Emergencias de Naciones Unidas (UNETE) que es actualmente el PMA, y de las otras Agencias participantes de este proyecto.

Para todos los componentes del proyecto se buscará una amplia coordinación con instituciones nacionales responsables (particularmente SNPC, SNET, MARN e ISDEMU), gobiernos locales, ONGs y organismos humanitarios, organizaciones de la población, universidades e iglesias.

Capítulo 3: Modalidades de gestión

1. Tipo de ejecución

El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará **Contraparte Nacional de Coordinación**, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de las Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persigue a través del apoyo de las Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará en consulta con las oficinas de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas.

El proyecto se ejecutará bajo la modalidad de Ejecución por Agencias, lo que implica que PNUD, UNICEF, PMA y OPS/OMS asumen la responsabilidad de la ejecución asegurando el logro de resultados esperados y en particular de velar porque se obtengan los productos mediante una eficaz gestión de los procesos y el uso de los fondos.

Para la conducción estratégica del proyecto se constituirá un **Comité Interagencial de Seguimiento**, que hará las veces del **Grupo Ejecutivo del Proyecto** compuesto por PMA, UNICEF, OPS/OMS y PNUD. Será importante que, en la medida de las posibilidades, el comité sea integrado equitativamente por representantes de ambos sexos sin que ninguno de ellos exceda en ningún caso el 60% de representatividad. En este comité participará además un/una profesional designada dentro de la Unidad de Desarrollo Sostenible del PNUD, en calidad de Secretario/a Técnico/a. El Comité desarrollará las siguientes funciones:

- Analizar y acordar las propuestas a ser ejecutadas en los diferentes componentes del proyecto
- Informarse de los avances de las actividades del proyecto
- Convenir modificaciones y revisiones del proyecto
- Facilitar el seguimiento de las relaciones técnico-políticas con las demás instancias públicas y privadas involucradas en las actividades del proyecto

El Comité se reunirá ordinariamente cada tres meses y de forma extraordinaria cuando se considere oportuno, en ambos casos será a convocatoria del Secretario/a Técnico/a del Comité.

2. Modalidad de gestión de fondos

La modalidad de gestión de fondos será la “Financiación Aunada” y el PNUD operará como “Agente de Gestión”, por lo que efectuará los pagos directos correspondientes a la provisión de insumos y servicios y celebrará los contratos con particulares o firmas contratistas, según sea el caso, utilizando los procedimientos y normas del PNUD. Se anexa al presente documento un Memorando de Entendimiento firmado por las Agencias participantes, en el cual se especifican roles y responsabilidades de las mismas según las políticas de programación conjunta de UNDG.

3. Garante del proyecto

El Garante de la ejecución del proyecto por parte de PNUD será el/la Oficial de Programa designado/a dentro de la Unidad de Desarrollo Sostenible.

4. Niveles de tolerancia del proyecto

En caso de necesitarse, el Equipo de Seguimiento (que asume las veces del Grupo Ejecutivo del proyecto) podrá reasignar recursos financieros de una partida presupuestaria a otra, siempre y cuando no se modifique la obtención de los resultados previstos y los valores a reasignar no sean en porcentajes superiores al 10% de lo presupuestado en las partidas que se disminuyen. En caso de que se requiera reasignar porcentajes superiores al 10%, se deberá proceder a una revisión del proyecto.

5. Duración, modificaciones y finalización del proyecto

El proyecto tendrá una duración de 12 meses contados a partir de la fecha de su firma. Cualquier modificación del plazo del proyecto acordada entre PNUD y BCPR se reflejará en un cambio en el plazo del presente proyecto mediante una revisión del mismo.

El proyecto será ejecutado siguiendo el plan operativo anuales de trabajo (AWP por su sigla en Inglés) anexo al presente documento.

Con el acuerdo entre las Agencias del Sistema de Naciones Unidas se podrán introducir modificaciones en el documento del Proyecto y en el presupuesto. Estas modificaciones o ajustes se denominan "revisiones al documento de Proyecto". Las revisiones pueden ser:

- (a) Modificaciones en los objetivos inmediatos;
- (b) Modificaciones en las actividades y resultados;
- (c) Modificaciones en el marco institucional;
- (d) Extensiones, reprogramaciones, cancelaciones.
- (e) Otras modificaciones que merezcan consideración especial.

Todos los signatarios del documento inicial de apoyo al programa o documento inicial de proyecto deben firmar la revisión cuando ésta entraña un cambio en los objetivos o en los productos. En estos casos, también se deberá contar con la aprobación del donante.

En los demás casos, es posible que sólo el Coordinador Residente firme la revisión, a condición de que los demás signatarios no formulen objeciones. Este procedimiento será aplicable a las revisiones anuales obligatorias, o cuando el propósito de la revisión es sólo de reescalonar las actividades.

El Proyecto podrá terminar: 1) por vencimiento del término previsto para su duración; 2) por mutuo acuerdo de las partes; 3) por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 4) por causa de fuerza mayor o caso fortuito.

Las obligaciones contraídas por las partes en virtud de este documento de proyecto subsistirán después de su expiración en la medida necesaria para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes y la liquidación de las obligaciones contractuales estipuladas con respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores, respetando las disposiciones del PNUD en materia de cierre de proyecto y de reconocimiento de gastos elegibles.

6. Especificación de los gastos administrativos.

En tanto los recursos en apoyo al proyecto corresponden a fondos provenientes del TRAC3 del PNUD, se aplicarán únicamente los costos directos correspondientes al acompañamiento técnico y administrativo del personal del PNUD. Estos costos se reflejarán en una línea específica del presupuesto del proyecto.

Capítulo 4: Seguimiento y Evaluación

El monitoreo es una función permanente que apunta a proporcionar a las partes interesadas de un proyecto prontas indicaciones sobre la calidad, la cantidad y los plazos del progreso alcanzado con respecto a la obtención de los resultados esperados.

Por lo tanto, todas las actividades del proyecto estarán sujetas a continuo monitoreo del proyecto con respecto a los indicadores determinados en el Plan de Monitoreo y Evaluación del mismo.

Un monitoreo efectivo requiere de una evaluación del progreso conseguido por el proyecto con respecto al plan y al manejo de ciertas excepciones. El Documento del Proyecto y el Plan de Trabajo Anual (AWP, por sus siglas en inglés) proporcionan una base para la evaluación del progreso alcanzado. Los costos asociados a las acciones de monitoreo están incluidos en el presupuesto del proyecto. Las herramientas establecidas para el monitoreo y la evaluación del proyecto son las siguientes:

- Visitas de monitoreo de las Agencias de Naciones Unidas participantes del proyecto, a realizarse cuando menos una vez al año para analizar el grado de avance hacia los resultados esperados y para ayudar a resolver eventuales problemas que surjan durante la Ejecución. El informe de monitoreo resultante de la visita será enviado por el Oficial de Naciones Unidas a la Junta de Efectos para su consideración y seguimiento.
- Revisión Anual: se desarrollará una revisión anual del proyecto durante el cuarto trimestre del año como base para la evaluación del desempeño de cada proyecto. Ésta involucrará a todas las partes interesadas más importantes para el proyecto y se enfocará en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y que estos se mantengan acordes a los resultados adecuados.

El Garante del Proyecto del PNUD será responsable de recolección y sistematización de los indicadores descritos en la matriz de M&E adjunta. A tal efecto, el PNUD supervisará los responsables directos de la implementación de cada producto asegurando la implementación de acciones de monitoreo y relativa sistematización de información. Adicionalmente a la matriz de M&E, el PNUD realizará monitoreo y evaluación cualitativa de los tres resultados siguientes: (I) organizaciones nacionales y locales y SNU cuentan con información sistematizada, conocimiento y difusión de buenas prácticas para la gestión de riesgos que considere el análisis y acción diferencial para la reducción de vulnerabilidades; (II) capacidades nacionales para la gestión de riesgos fortalecidas, a través de la formación de recursos humanos y de la elaboración de planes de contingencia. (III) sistema de monitoreo integral y permanente de riesgos creado a través de coordinación entre actores gubernamentales, no gubernamentales y de Naciones Unidas.

El proyecto contribuirá a la realización de una evaluación de efecto que abarcará este y otros esfuerzos coordinados del SNU en gestión de riesgos. El costo de la evaluación será cofinanciado proporcionalmente por las diferentes iniciativas examinadas.

Capítulo 5: Contexto legal

Este documento de proyecto será el instrumento mencionado como tal, en el artículo 1 del *Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

Resultado esperado como se menciona en el UNDAF: Sistema nacional y local de prevención de riesgos y emergencia fortalecidos; Capacidad técnica, educacional y científica para la gestión de riesgos y litigación de desastres a nivel nacional y local, fortalecida		
Estrategia de asociación: Para la ejecución de cada uno de los tres componentes se contará con el involucramiento directo de los ministerios responsables de la temática. También se propiciará la construcción de alianzas con otras entidades públicas y privadas, locales y nacionales, así como de cooperación internacional		
Nombre e identificación del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades, conocimiento y sistemas de información para la gestión de riesgos.		
Resultados esperados del proyecto: (I) organizaciones nacionales y locales y SNU cuentan con información sistematizada, conocimiento y difusión de buenas prácticas para la gestión de riesgos que considere el análisis y acción diferencial para la reducción de vulnerabilidades; (II) capacidades nacionales para la gestión de riesgos fortalecidas, a través de la formación de recursos humanos y de la elaboración de planes de contingencia. (III) sistema de monitoreo integral y permanente de riesgos creado a través de coordinación entre actores gubernamentales, no gubernamentales y de Naciones Unidas.		
Resultados específicos	Actividades planificadas	Aportes
Resultado 1. Primer Informe Nacional de Riesgos con enfoque de género publicado y ampliamente difundido	1.1 Diseño metodología del informe, que incluya la integración de aspectos de seguridad alimentaria, nutrición, género, niñez en el análisis de riesgos.	- Consultores internacionales: \$10,000
	1.2 Definición indicadores y estructura del informe, incluyendo insumos de sistemas de información geográfico de PMA	- Materiales -edición e impresión-: \$20,000
	1.3 Elaboración del informe con enfoque de equidad de género	
	1.4 Validación del informe con las instancias nacionales y locales involucradas en su elaboración	
	1.5 Edición e impresión del informe	
	1.6 Presentación y difusión del informe.	Sub-total Resultado 1: \$ 30,000
Resultado 2. Sistema de Indicadores desagregados para el monitoreo de la gestión pública del riesgo creado.	2.1 Revisión bibliográfica y experiencias de evaluación gestión pública del riesgo	- Consultores Nacionales \$7,000
	2.2 Talleres de trabajo para la determinación y unificación de criterios valorativos e índices desagregados	- Expertos internacionales: \$5,000
	2.3 Elaboración de propuesta por consenso de sistema de indicadores que considere el enfoque de género	- Software \$9,000
	2.4 Validación indicadores con representación paritaria de instancias nacionales y locales de gestión pública de riesgos	Talleres y seminarios: \$4,000
	2.5 Investigaciones / levantamiento de datos adicionales	- Viajes: \$4,000
	2.6 Generación de acuerdos institucionales para la actualización del sistema	
	2.7 Creación de un sistema computerizado	
	2.8 Creación de base de datos	Sub-total Resultado 2: \$ 29,000
Resultado 3. Primer reporte "Gestión pública de Riesgos con equidad. Balance 2007" publicado y ampliamente difundido	3.1 Conformación paritaria del grupo interinstitucional para la elaboración del reporte	Consultorías análisis y elaboración informe \$7,000
	3.2 Investigaciones acerca de los avances de la gestión pública de riesgos	Consultoría elaboración estrategia de difusión: \$2,500
	3.3 Análisis de experiencias nacionales y locales con enfoque de género	
	3.4 Elaboración del informe	Materiales –edición e impresión-: \$12,000
	3.5 Validación del informe con representación paritaria de las instancias nacionales y locales involucradas	- Eventos de validación y difusión: \$4,000
	3.6 Elaboración de una estrategia de incidencia	
	3.7 Edición del informe	
	3.8 Presentación y difusión del informe	Sub-total Resultado 3: \$25,500
SUBTOTAL COMPONENTE I:		\$84,500
Acompañamiento y apoyo técnico de PNUD:		\$ 5,000
Total componente:		\$89,500

II. COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES NACIONALES Y LOCALES			
Resultados específicos	Actividades planificadas	Aportes	
Resultado 4. Programa de formación en gestión de riesgo con enfoque de género diseñado e impartido a capacitadores para su futura replicación.	4.1 Identificación consultores 4.2 Identificación instituciones que puedan dar continuidad al proceso de formación; 4.3 Diseño curricula y metodología 4.4 Logística y destinatarios 4.5 Ejecución del proceso de formación a niveles de capacitadores de instituciones públicas, con representación que no exceda el 60% de ninguno de los sexos. 4.6 Seguimiento y apoyo a la multiplicación del proceso de formación en las instituciones involucradas 4.7 Base de datos recursos humanos capacitados	Consultoría nacional: \$ 7,000 Eventos: \$ 2,500 Material: \$ 2,500 Sub-total Resultado 4: \$ 12,000	
Resultado 5. Recurso Humano especializado formado en desarrollo y gestión de riesgos con equidad de género. (Se coordinará con el proyecto regional de América Latina Genera para la vinculación de la temática de reducción de riesgos y equidad de género)	5.1 Constitución del Comité Coordinador del curso con representación que no exceda el 60% de ninguno de los sexos. 5.2 Establecimiento del Convenio de Cooperación entre las partes 5.3 Diseño del curso que integre enfoque de equidad de género 5.4 Selección del cuerpo docente con representación plural en la medida de las posibilidades 5.5 Convocatoria e inscripción incentivando la presencia equitativa de hombres y mujeres 5.6 Realización del curso 5.7 Diseño y realización de seminarios especializados a cargo de un grupo multidisciplinario y equitativamente representado por hombres y mujeres 5.8 Definición mecanismo para formar un equipo técnico especializado que apoyo a las entidades nacionales, locales y Agencias SNU en Gestión de riesgos	Subcontratos: \$ 25,000 Misiones de expertos: \$ 3,000 Sub-total Resultado 5: \$ 28,000	
Resultado 6. Planes de contingencia diseñados sobre la base de análisis desagregados de escenarios de riesgo urbanos en áreas metropolitanas principales: San Salvador, San Miguel y Santa Ana.	6.1 Conformación del grupo interinstitucional paritario implicado en el análisis de escenarios que defina variables e indicadores para la caracterización de escenarios de riesgos con enfoque de equidad de género 6.2 Establecimiento del Convenio con los gobiernos locales de las áreas metropolitanas e instituciones implicadas 6.3 Planificación y elaboración del análisis de escenarios de riesgo urbanos con presencia de un grupo multidisciplinario y con representación paritaria de ambos sexos 6.4 Edición de cartografías e informe de resultados 6.5 Presentación de resultados 6.6 Capacitación a los comités municipales sobre manejo de escenarios de riesgos 6.7 Apoyo al desarrollo de planes de contingencias de los municipios, según los resultados de los escenarios 6.8 Desarrollo de planes de contingencias del SNU, según los resultados de los escenarios	Consultorías Nacionales: \$24,000 Materiales –edición e impresión \$12,000 Eventos: \$3,500 Sub-total Resultado 6: \$ 39,500	
		Subtotal componente: \$79,500 Acompañamiento y apoyo Técnico de PNUD: \$ 4,000 Total componente: \$83,500	

III. OBSERVATORIO DE RIESGOS			
Resultado 7: Portal del Observatorio de Riesgos establecido y funcionando	7.1	Ciclo de reuniones entre actores clave equitativamente representativos de GOES, gobiernos locales, sector privado, sociedad civil y cooperación internacional para diseñar el observatorio	UNV: \$ 21,000
	7.2	Sistematización de experiencias nacionales y locales y de buenas prácticas con enfoque de equidad de género	Talleres y seminarios: \$ 5,000
	7.3	Diseño del portal	Materiales –edición e impresión–: \$ 3,000
	7.4	Diseño del mecanismo de manejo del portal (público/privado)	Eventos: \$ 5,000
	7.5	Diseño de un Sistema de Información Geográfica para la integración territorial de la información desagregada	
	7.6	Diseño de herramientas de consulta, difusión y análisis de la información desagregada	
	7.7	Integración de tecnología de información para automatizar la comunicación y emisión de boletines y alertas	
	7.8	Implementación del portal, mecanismos de manejo, mapeo territorial de información y herramientas de consulta y difusión de información	
	7.9	Integración del sistema a la plataforma SATCA (PMA)	
	7.10	Presentación e inauguración del portal	
	7.11	Integración proyecto piloto para el cálculo de impacto de posibles emergencias (modelo matemático del PMA)	
		Subtotal resultado 7:	\$ 34,000
Resultado 8: “Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria del Sistema de Naciones Unidas” fortalecido	8.1	Diseño y montaje del Sistema de Información Interagencial desagregada	UNV: \$ 9,000
	8.2	Diseño de herramientas de recolecta de información eficaz de pérdidas-daños y necesidades en situaciones de crisis junto con especialistas de equidad de género	Recurso materiales: \$ 15,000
	8.3	Implementación del Sistema de Información Interagencial Desagregada y Web del Centro de Apoyo	Talleres y seminarios: \$ 2,000
	8.4	Montaje del Centro de Operaciones	Materiales –edición e impresión–: \$ 3,000
	8.5	Capacitación UNETE	
	8.6	Capacitación del personal UN	
	8.7	Realización de simulacros	
		Subtotal resultado 8:	\$29,000
			Subtotal: \$63,000
			Acompañamiento y apoyo Técnico PNUD: \$ 3,000
			Total componente: \$66,000
			Componente I: \$89,500
			Componente II: \$83,500
			Componente III: \$66,000
			M&E: \$3,500
			TOTAL: \$242,500
Gran total			

2. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACION

Resultados y actividades a monitorear	Línea de base	Indicadores de éxito	Acciones de monitoreo/ Medios de Verificación	Periodicidad	Responsables	Fondos necesarios
Resultado 1. Primer Informe Nacional de Riesgos con enfoque de género publicado y ampliamente difundido	Art. 18b decreto 777 establece responsabilidades para la elaboración de un Informe, a hoy nunca se elaboró	No- de copias distribuidas, por tipo de organización No- y procedencia de asistentes al lanzamiento del informe Presencia y debates generados en medios Consultas, presentaciones, talleres realizados Confiabilidad y utilización de la información por actores nacionales y locales	Registro de distribución Registro de asistencia Monitoreo de prensa Informes de actividades del proyecto Entrevistas/grupos focales - Evaluación de efecto	Periodo de distribución Día de lanzamiento A partir del lanzamiento Bimensual Al finalizar el proyecto	SNEI SNEI PNUD SNEI Evaluadores externos	El proyecto contribuirá a la realización de una evaluación de efecto que abarcará este y otros esfuerzos coordinados del SNU en gestión de riesgos. El costo de la evaluación será cofinanciado proporcionalmente por las diferentes iniciativas examinadas.
Resultado 2. Sistema de Indicadores desagregados para el monitoreo de la gestión pública del riesgo creado.	No existe	-Documento resultado del sistema de indicadores para el monitoreo de la gestión pública con enfoque de género - Número de talleres para el consenso del sistema de indicadores - Participación equitativa de hombres y mujeres.	-Revisión de documento resultado -listados de asistencia de personas asistentes a los talleres	Bimensual	PNUD	
Resultado 3. Primer reporte "Gestión pública de Riesgos con equidad. Balance 2007" publicado y ampliamente difundido	No existe	Mismos que resultado 1	Mismos que resultado 1	Mismos que resultado 1	PNUD	

Resultado 7: Portal del Observatorio de Riesgos establecido y funcionando.	No existe	Existencia del portal, relevancia y actualización de la información, calidad general del mismo	- Análisis del portal, la base de datos y de las herramientas de consulta de la información	Trimestral	PNUD	
		Existencia de mecanismos interinstitucionales de actualización del mismo	- Memorias de reuniones	Trimestral	PNUD	
		No. de clicks en el portal	Registro página web	Trimestral	Grupo coordinador del portal	
		Percepción de los usuarios clave	Entrevistas/grupos focales	Al finalizar el proyecto	Evaluadores externos	
Resultado 8: “Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria del Sistema de Naciones Unidas” for talecido		- Centro de Apoyo a la Coordinación listo para accionar de inmediato en caso de emergencia - Sistema de Información desagregada Interagencial funcionando - Centro de Operaciones equipado	- Informes de evaluación de simulacros - Memorias de reuniones preparatorias - Revisión del flujo de información a través del Sistema de Información interagencial	Trimestral	UNETE (UNV)	

3. REGISTRO DE RIESGOS⁵

<i>ID</i>	<i>Tipo</i>	<i>Criticidad</i>	<i>Fecha y Autor</i>	<i>Descripción</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Status</i>	<i>Fecha de cambio del status</i>	<i>Responsable</i>
1. Falta de interés de diferentes actores de participar del diálogo sobre la gestión de riesgos	Político-técnico	No	24 octubre 06 PNUD	Ha existido discrepancia entre diferentes instancias sobre el estado actual de los riesgos y las formas de medir las amenazas y la vulnerabilidades asociadas	Impacto: Impediría mantener un diálogo fluido entre tomadores de decisión y equipos técnicos de diferentes instituciones. Probabilidad: media Proximidad: primer semestre de ejecución del proyecto Contramedidas: acercamientos bilaterales con los principales actores previo al inicio del proceso			
2. Ocurrencia de desastre natural (terremoto, inundación, huracán, etc) durante la ejecución del proyecto	Natural	Alta	30 junio 07 PNUD	Dados los patrones nacionales, es previsible que durante el período del proyecto ocurra al menos una emergencia por evento natural	Impacto: Si se presenta una emergencia nacional tanto los puntos focales de las diferentes agencias del SNU como las contrapartes se involucrarán en su atención, afectando el tiempo destinado a las actividades del proyecto probabilidad: alta proximidad: depende de la amenaza, el país está expuesto permanentemente a sismos y a partir del mes de junio (con la temporada lluviosa, a inundaciones y deslizamientos contramedidas: elaborar un plan alternativo de prioridades durante la emergencia para las actividades del proyecto, articulado al Plan de Contingencia de UNEIE.			

⁵ Este registro complementa el plan de monitoreo y evaluación identificando riesgos y relativas estrategias de minimización, para monitorear su evolución durante la implementación. La información de este registro se ingresa a Atlas en la fase de iniciación y se actualiza cada tres meses.

Sección II. Plan Global de Trabajo y Presupuesto 2007 y 2008

RESULTADOS	PARTE RESPON-SABLE	PRESUPUESTO PROGRAMADO					
		Fuente de Fondos	Código Presupuesto	Descripción del Presupuesto	2007	2008	Presupuesto Total
I. Primer Informe Nacional de Riesgos con enfoque de género publicado y difundido							30,000
Metodología Diseñada, indicadores validados, Informe elaborado		04120	71200	Pers Internacional	10,000		10,000
Informe validado		04120	74500	Miscellaneous		2,000	2,000
Informe editado e impreso		04120	74200	Publicaciones		15,000	15,000
Informe difundido		04120	74500	Miscellaneous		3,000	3,000
II. Sistema de Indicadores desagregados para el monitoreo de gestión del riesgo							29,000
Bibliografía y experiencias de evaluación de gestión pública de riesgos revisada		04120	71300	Pers. Local	4,000		4,000
Propuesta de Sistema de Indicadores con enfoque de género elaborada		04120	71200 71600	Pers Internacional Viajes	5,000 2,200		7,200
Talleres realizados par determinar y unificar criterios y validar indicadores		04120	74500	Miscellaneous	3,000	1,000	4,000
Acuerdos institucionales para la actualización de sistema generados		04120	71300 71600	Pers. Local Viajes		1,000 1,800	2,800
Sistema computarizado y Base de datos creados		04120	72800 71300	Software Pers Local		9,000 2,000	11,000
III. Primer Reporte "Gestión Pública de Riesgos Balance 2007" publicado y difundido							25,500

RESULTADOS	PARTE RESPON-SABLE	PRESUPUESTO PROGRAMADO US\$					
		Fuente de Fondos	Código Presupuesto	Descripción del Presupuesto	2007	2008	Presupuesto Total
Investigación, análisis e informe elaborado		04120	71300	Pers. Local		7,000	7,000
Estrategia de incidencia y difusión elaborada		04120	71300	Pers. Local		2,500	2,500
Informe consultado y validado con participación de diferentes sectores		04120	74500	Miscellaneous		4,000	4,000
Informe editado e impreso		04120	74200	Publicaciones		12,000	12,000
IV. Programa de formación de gestión en riesgos con enfoque de género diseñado e impartido							12,000
Diseño de Curricula y metodología de programa de formación		04120	71300	Pers. Local	4,000	3,000	7,000
Desarrollo de eventos de formación de capacitadores		04120	74500	Miscellaneous		2,500	2,500
Materiales de apoyo preparados		04120	74500	Miscellaneous	1,000	1,500	2,500
V. Recursos Humano formado en desarrollo y gestión de riesgos con equidad de género							28,000
Diseño del curso, selección de docente, promoción del curso, proceso de inscripción, realización del curso y seminarios		04120	72100	Contratación Servicios	5,000	23,000	28,000
VI. Planes de Contingencia diseñados							39,500
Análisis de escenarios de riesgos urbanos elaborado y convenios con gobiernos locales establecidos y Planes de contingencia elaborados		04120	71300	Pers. Local	9,600	14,400	24,000
Comités Municipales capacitados sobre manejo de escenarios de riesgos		04120	74500	Miscellaneous	1,400	2,100	3,500

RESULTADOS	PARTE RESPON-SABLE	PRESUPUESTO PROGRAMADO					
		US\$					
		Fuente de Fondos	Código Presupuesto	Descripción del Presupuesto	2007	2008	Presupuesto Total
Planes de contingencia editados y publicados		04120	74200	Publicaciones		12,000	12,000
VIII. Portal del Observatorio de Riesgos establecido y funcionando							34,000
Coordinación general y Asistencia Técnica específica al proyecto (Sistema de Información Geográfica, portal, sistema de plataforma etc.)		04120	71500	UNV Voluntary	12,500	8,500	21,000
Realización de eventos de difusión, capacitación relacionados a Portal, sistema de información, etc.		04120	74500	Miscellaneous	5,000	5,000	10,000
Edición e impresión de material divulgativo del Sistema y Portal		04120	74200	Publicaciones	1,000	2,000	3,000
IX. Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria del Sistema de Naciones Unidas Fortalecido							29,000
Coordinación general y Asistencia Técnica específica al Centro de Apoyo a la Coordinación Humanitaria		04120	71500	UNV Voluntary		9,000	9,000
Centro de Operaciones instalado		04120	72200	Equipo y Mob	15,000		15,000
Personal de UN y UNETE capacitados		04120	74500	Miscellaneous	2,000		2,000
Material de soporte al Centro de Apoyo editado e impreso		04120	74200	Publicaciones	3,000		3,000
X. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TECNICO PNUD		04120	61000	Staff	4,800	7,200	12,000
XI. MONITOREO Y EVALUACION			71300	Consult local		3,500	3,500
TOTAL DEL PROYECTO							242,500